



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00924520--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al 11° Congreso de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos – CONEXPLO, a desarrollarse en la Ciudad de Mendoza;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Geól. Viviana Ruth AGUIRRE (Leg. 38657) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde el 8 de Noviembre de 2022 hasta el 11 de Noviembre de 2022, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Aplicada a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl